

para ejercitarse, y las contradicciones vencidas con paciencia ganaron á los primeros apóstoles del cristianismo la victoria sobre todas las naciones.

El obispo habia aprendido en la escuela del Salvador « que todo aquel que se avergonzare de su fe no puede llamarse discípulo de Jesucristo, » y esta fué la regla de sus disposiciones en el gobierno diocesano. La prensa le llamó fanático, imprudente, arrebatado, y calificó de retrógrada su conducta; ¿pero podía acaso el discípulo prometerse suerte diferente que el maestro? « Cuando la revolucion grita contra los hombres que cual muro invencible atajan su progreso oponiéndole la doctrina del Evangelio, para el buen católico esos insultos son elogios y las necias invectivas otros tantos títulos que hacen acreedor al respeto de los buenos al que los mereció, » decia un escritor de nuestro siglo (1).

El seminario diocesano en el que el mismo obispo enseñaba la teología á los jóvenes levitas, y esa ejemplar abnegacion del pastor, no podrán ménos que traer sobre la grey las bendiciones del cielo mas copiosas.

(1) De Maistre, *Considerations sur la France*.



CAPÍTULO XXIII

Situacion religiosa de Venezuela. — Malestar profundo. — Sociedades secretas establecidas en Carácas y Maracaibo. — Su influencia contra el orden público. — Palabras de Bolívar. — Expulsion de los capuchinos y supresion de las otras comunidades. — Pormenores sacrilegos. — El dedo de Dios. — Vacantes. — Vicarios apostólicos.

Demos una ojeada sobre esa parte de la antigua Colombia donde nació la libertad americana, donde fué derribado primero el trono de los soberanos y donde armado un pueblo heroico midió atrevido sus armas con las de los aguerridos veteranos que triunfaron del ejército *invencible* del gran Napoleon. Mas no son las proezas de esos ilustres guerreros que combaten por la independencia de su patria, ni los sacrificios que hacen para realizar el vasto plan que concibieron de fundar la república sobre los escombros de la monarquía, ni son las vicisitudes sin cuento que sufrieron ántes de cantar victoria lo que nos ocupa, por mas que los intereses políticos de los Estados se encuentren ligados de ordinario con los intereses de su religion y de su fe. ¡Qué cuadros tan

sombrios ofrece en Venezuela esa religion y esa fe durante medio siglo de persecucion, de proscripcion y de martirio! Nada hay comparable en la historia de los pueblos americanos con las violencias que allí se cometieron en dias aciagos : agitadas entónces hasta el furor las pasiones de ciudadanos poco ántes pacíficos y religiosos, realizaban en un país católico por excelencia los hechos mas humillantes y vergonzosos. La profanacion de los objetos santos, la burla y el sarcasmo derramados sobre la religion, la persecucion declarada á los ministros de Dios mas celosos y mas ejemplares, el destierro á que fueron condenados los obispos, la viudez que soporaron las iglesias, la perseverante guerra que una prensa tan audaz como impía hizo á la religion, á la piedad y á las buenas costumbres, el extravio que sufrieron las opiniones de hombres que eran reputados ántes como sensatos y religiosos, todo esto forma un conjunto de males infinito, un océano donde la imaginacion ve naufragando la fe de muchos y donde los ateos pensaron dar muerte á la religion de un pueblo noble y creyente de corazon. ¡Insensatos los que esto imaginaron! porque sobre los cielos reina quien vela por la suerte de la Iglesia; ¡insensatos los que luchaban contra el poder divino! porque donde pensaban confundir la fe y la religion, allí mismo fueron ellos confundidos, y la obra de Dios, salva é ilesa, cantó su espléndida victoria. Quien reflexione la marcha de los sucesos religiosos en América durante la revolucion política, mil veces tendrá ocasion de admirar la invisible mano de la divina providencia que reprime y castiga el furor de hombres empeñados en destruir lo que El edi-

ficó, y da esplendor y gloria á la obra de sus manos en medio de la persecucion, de la opresion y de la muerte. En los sucesos de Venezuela brilló esta adorable conducta del Señor con el mismo esplendor que en Buenos Aires, Nueva Granada, Paraguay y que en todos los demas Estados donde con mayor osadía é impudencia levantó su bandera la impiedad para combatir la fe católica. Despues de leer esta reseña, fácilmente se comprende cuán triste y lamentable es la situacion religiosa de Venezuela. Herida la sociedad por los tremendos golpes que le infirieron los enemigos de su fe y de su moral; enfermiza por esos sacudimientos violentos que experimentaron en su conciencia todos los ciudadanos, y convaleciente apénas por la accion saludable de la religion, por todas partes deja divisar males profundos y miserias infinitas.

Las sociedades secretas fueron el primer elemento que se presentó para hostilizar la religion del pueblo venezolano; pero no de frente ni con nobleza, sino de ese modo pérfido y rastrero con que combaten el traidor y el cobarde que temen el valor y la fuerza de su noble adversario. Esa loca pasion de remedar los pasos de la revolucion francesa que se apoderó de tantos americanos en los primeros dias de la república, los decidió á reunirse en logias que parodiaban las de los francmasones franceses. En Carácas y Maracaibo se presentaron hombres que se decian agentes y comisionados de aquellos para propagar su institucion en América, y muchos americanos crédulos no vacilaron en prestar sus nombres y hacer sus juramentos en manos de farsantes que procuraban elementos para gozar de cómoda vida y se proponian encontrarles

en sus nuevos discípulos. La logia de Carácas á la que se dió el nombre de « Estrella del Orinoco, » fué madre de las que sus afiliados establecieron luego despues en otros puntos de Colombia, con los títulos de « Estrella del Tequendama » y « Fraternidad del Guayaz. » Una circunstancia especial hubo para que en Venezuela se propagasen con tanta rapidez como en ninguna otra parte de Colombia los elementos para la desorganizacion moral y religiosa. Abiertas sus costas en una muy dilatada extension, ofrecian á los buques extranjeros mil lugares cómodos para el contrabando que aprovecharon en efecto, y la vecindad de diversas colonias francesas, inglesas, danesas y holandesas ponía á sus habitantes en contacto estrecho con las naciones de Europa, de donde se derramaban sobre la América todos los elementos que podian conmovér y pervertirla. Los españoles contraían su atencion principalmente á la conservacion de sus plazas fuertes y de las ciudades que servían de centro á su poder, pero les era moralmente imposible guardar todas las costas é impedir la comunicacion con los ciudadanos á los mil especuladores de todo género que venían de puntos extranjeros para explotar los tesoros que suponían amontonados por los venezolanos en tres siglos de aislamiento. Mas entre las mercancías que se importaban eran no pocas de condicion tal que arrebatarían á los ciudadanos en cuyo poder cayesen el primero y mas precioso de sus tesoros, su fe. Venezuela fué inundada de libros perversos, y recibió con estos tambien en su territorio muchos europeos que se titulaban « maestros de la religion natural y del verdadero cristianismo. » La ocupacion de estos fué ins-

pirar en todos el contagioso aliento de la impiedad, odio contra la religion, desprecio de sus ministros, de su culto y de sus preceptos, rebelion contra la autoridad, aborrecimiento á las leyes é inmenso prurito por cambiarlo todo, trastornarlo todo y viciarlo tambien todo. Carácas y Maracaibo vieron con escándalo incorporados á estas logias á magistrados y generales que se confundían en las reuniones con los demas ciudadanos. El orden público no tardó en sentir su influjo pernicioso: las logias se habian trasformado en un taller donde se combinaban las revoluciones políticas y se preparaban los medios de realizarlas. La autoridad suprema de Colombia se persuadió de esto, aunque tarde, y el presidente de la república declaró categóricamente que « en el seno de aquellas sociedades era donde se maquinaba contra la tranquilidad pública y contra el orden establecido; que allí todo se cubria con el velo del misterio, y todo tambien contribuía para probar que esas reuniones no eran buenas, sino, al contrario, sumamente perjudiciales y peligrosas para el orden social. »

Mas cuando la autoridad llegó á dictar la prohibicion severa de las logias ya habian estas minado el orden público y pervertido en muchos ciudadanos sus creencias religiosas; los efectos así lo manifestaron de una manera indudable. Mil decretos arbitrarios y abiertamente hostiles á la fe salieron de los consejos de gobierno y de las cámaras legislativas, y de estos unos abolian los institutos monásticos y otros secularizaban á los religiosos existentes y declaraban propiedades fiscales todos los bienes de las iglesias. Los profesos observantes, aquellos

en cuyo espíritu vivía fuerte y robusto el amor á su instituto, se alejaron de Venezuela y fueron á buscar el silencio y retiro de los claustros en tierras extrañas; los que no estaban dispuestos á llevar hasta allá sus sacrificios se aprovecharon de la situación para secularizarse, y no pocos fueron perjudiciales á la Iglesia de Dios cuyos ministros eran. La de los capuchinos se había distinguido entre las órdenes monásticas por su dedicación á las misiones, no solo en los territorios católicos, sino también entre los infieles; había entre sus individuos muchos oriundos de España, pero que durante una residencia de muchos años en el país habían adquirido todos los hábitos y aun las maneras de los naturales. Un decreto del gobierno los expulsó de Venezuela, cuando esta nada tenía que temer de esos sacerdotes, sino, por el contrario, mucho que esperar de su residencia en un país por el que tantas simpatías mostraban y donde tantos motivos de amor y gratitud se habían adquirido. Los detalles de todas estas expulsiones son demasiado tristes: en diversos pueblos donde existían antiguos conventos cuyo origen se remontaba hasta la época de la conquista y en cuyos templos la devoción de los fieles había depositado considerables sumas de dinero en halajas de gran precio, la codicia estimuló á los *ilustrados*, que pedían la supresión de los religiosos para correr desalados á ejecutar la expropiación de los templos, de los santuarios y de las casas religiosas. En vano al llevarse á efecto las órdenes sacrílegas se agolparon los ciudadanos, las mujeres y los pueblos enteros resistiendo al agravio que se hacía á su fe y al atentado que se cometía contra la propiedad; no hubo

remedio, los ejecutores se abrieron paso alguna vez con las puntas de sus bayonetas, los católicos celosos cayeron heridos sobre el pavimento de los templos, la sangre regó la casa del Señor; mas no hubo remedio, repetimos, los robos se consumaron, la Iglesia quedó despojada de su propiedad, los sacerdotes fueron tratados como enemigos de la república, los fieles quedaron escandalizados, oyendo por primera vez que las cosas santas pueden arrebatarse impunemente, y aprendiendo de la autoridad misma que las profanaciones cometidas contra el santuario no tenían la gravedad que ellos creían hasta entonces, y que la persecución á sus ministros no era un crimen. ¡ Oh! si los hombres que intervenían autorizando estas escenas lúgubres hubiesen previsto el punto adonde ellas los conducían! Mas los nubarrones que cubrieron poco después á Venezuela, esa guerra desastrosa, ese despotismo humillante á que vivió condenada, principiaron ya á dejarse ver... Todos esos eran instrumentos de la justicia divina puestos en campaña para humillar á los insensatos que la ultrajaban.

Los que en los acontecimientos de las naciones jamás quieren ver el dedo de Dios escribiendo sus destinos, como aquella sombra tremenda que dibujaba en el muro la reprobación, destrucción y ruina del imperio de los asirios, en medio de un festín y en presencia de un rey sacrílego y de sus corrompidos cortesanos, no hacen más que lisonjear su amor propio y su pequeñez atribuyendo á causas naturales todos los sucesos. Nosotros, sin ver milagros, miramos en todas partes la mano de la Providencia dirigiendo los destinos de sus criaturas, vindicando al

justo de la opresion de los malvados y castigando á estos ordinariamente con las consecuencias de sus propias obras. ¿Cuántas veces, viendo á los impíos y blasfemos marchar viento en popa en su carrera, nos parece que coronarán su obra y gozarán de la satisfaccion de haber triunfado? Empero, cuando esto pensamos, vibra sobre su cabeza una espada que los persigue, y esos pasos que seguian triunfantes y orgullosos los llevaban á sepultarlos en el abismo. En este sentido escribia un sabio contemporaneo: « En Dios, su providencia es el agente de su eterna é inmortal justicia, para castigar á los pueblos que incurrieron en su indignacion (1). »

Hemos indicado poco ántes que las iglesias de Venezuela sufrieron una prolongada horfandad en que las dejó sumidas el extrañamiento á que fueron condenados los pastores que las gobernaban. En efecto, expulsados de Carácas y de Mérida los diocesanos que no podian conformarse con esa multitud de actos atentarios contra la Iglesia y su fe, cuya [defensa les incumbe, y contra los cuales no cesaban de reclamar al gobierno de donde dimanaban, las diócesis quedaron confiadas á vicarios que apenas podian acudir á las necesidades mas premiosas de los fieles. Una bonanza de muy corta duracion permitió al señor Mendez, arzobispo de Carácas, volver al gobierno de su diócesis y procurar cerca de la administracion de la república que fuesen provistas las Iglesias de Mérida y de Guayana, cuyos pastores habian muerto durante la persecucion. El gobierno de Colombia acreditó

(1) De Maistre, *Considérations sur la France*.

entonces un ministro plenipotenciario cerca del romano Pontifice, que rehusó reconocer el derecho que pretendia tener el presidente de la república para presentarle obispos. Una declaracion tan franca y explicita en esta materia bastaba para acallar el grito pretencioso de los regalistas hispano-americanos; mas la Santa Sede, como si quisiese disipar toda clase de dudas para el porvenir (1), en breve al capítulo metropolitano de Carácas desconoció expresamente á todos los individuos que habian entrado en la canonjías por presentacion del poder ejecutivo de Colombia y mandó que « con el objeto de conservar el culto » se les diese nuevamente la institucion canónica, con lo cual declaró nula la primera. Cuando la necesidad urgente que tenian de pastores aquellas iglesias determinó al Sumo Pontífice á instituir obispos para Mérida y Guayana, entonces « usando de su plenitud de potestad y del derecho divino por el cual le incumbe el gobierno supremo de todas las diócesis de la Iglesia católica, » entonces, repetimos, recibiendo las notas del gobierno colombiano como meras súplicas y sus presentaciones como indicaciones, nombró para la Iglesia de Mérida un vicario apostólico con el titulo de obispo de Jericó y para Guayana otro con el mismo carácter, á quien tituló obispo de Tricalá.

Mas, mientras que el gobierno no desistiese absolutamente de la carrera de innovaciones religiosas en que lo lanzaban las leyes del congreso de Cucutá (2), la paz de estas iglesias no podia ser duradera, y, en efecto, el

(1) N. Smo. P. Leon XII.

(2) Véase el capítulo III, tom. II.

arzobispo de Carácas y los nuevos obispos tuvieron que dejar sus iglesias, arrancados por el furioso huracán de 1850 que lanzaba á la república venezolana en los horrores del cisma. Ningun diocesano hubo que se conformase con las órdenes del gobierno y todos á una, nombrando vicarios, abrazaron el destierro (1). Atentados eran estos contra la religion y los que los cometieron palparon pronto sus efectos.

(1) Noviembre de 1850.



CAPÍTULO XXIV

La irreligion entronizó el despotismo. — Dictadura. — Escenas repugnantes. — El gobierno conoce las necesidades religiosas de los pueblos. — Restablecimiento de los capuchinos. — Misiones de Varinas. — Esfuerzos de los obispos por restablecer sus seminarios.

Ningun delito puede cometerse tan monstruoso en el seno del cuerpo social como el que ataca la fe y combate la religion del pueblo: pero tampoco hay alguno cuyos efectos sean mas graves y mas funestos para los mismos que lo perpetran. Un pueblo que sacude el yugo de su fe, ántes de llegar á ese caso necesita romper los vínculos que le ligan á la justicia y á la ley, desconocer sus deberes mas imperiosos y ahogar los gritos penetrantes de las convicciones que formó cuando se desarrollaba su razon en los primeros años de su juventud. Y un hombre que despedaza y rompe todas esas obligaciones sagradas ¿podrá, en posesion del poder, dirigirse por la ley y obrar constantemente en armonia con su conciencia? Por mas que algunos se esfuerzen respondiendo afirmativamente, los hechos nos dicen que no con elocuencia